ASIGNATURA DE MÁSTER:

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA

Curso 2013/2014

(Código:2770132-)

1.PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Geografía) tiene carácter obligatorio para los estudiantes que sigan el Itinerario en Geografía. Se cursa en el segundo semestre del Máster en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica", y tiene asignados 12 créditos ECTS. Su orientación es eminentemente práctica, y tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a desarrollar el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación geográfica, para lo que le habrán servido de preparación las asignaturas cursadas en el Máster y las incluidas en el Itinerario en Geografía.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Geografía) está orientado, de forma específica, a estudiantes que proyecten la realización del doctorado en Geografía, con el fin de iniciarles en las tareas de investigación, pensando en la futura realización de la tesis doctoral.

Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes competencias:

Competencias genéricas

a) Capacidad de investigación y creación.

b) Capacidad crítica y de decisión.

c) Motivación por la calidad.

d) Iniciativa y espíritu emprendedor.

e) Capacidad de organización y planificación.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

f) Capacidad de gestión de la información.

g) Capacidad de análisis, de síntesis y de relacionar ideas.

Competencias específicas

a) Aptitud para determinar temas de investigación inéditos y relevantes en el campo científico de la Geografía.

b) Capacidad para desarrollar un trabajo de iniciación a la investigación, demostrando aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.

c) Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación desarrollada, conforme a los cánones críticos de la disciplina geográfica.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

- Es importante que el estudiante disponga de un conocimiento previo de los principales temas, objeto del análisis geográfico, así como de determinadas técnicas del tratamiento de los datos y de su representación gráfica y cartográfica. Así mismo, es interesante el conocimiento a nivel de lectura y comprensión, de alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés.
- Para poder defender el Trabajo Fin de Máster es necesario tener aprobadas todas las asignaturas del mismo.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación geográfica, mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas.

Este objetivo de carácter general puede desglosarse en los siguientes objetivos concretos de aprendizaje:

a) Que los estudiantes sean capaces de seleccionar algún tema de investigación relevante en el área geográfica, donde plasmar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de grado y master.

b) Que los estudiantes demuestren dominar la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre el tema de investigación elegido.

c) Que los estudiantes sean capaces de elaborar, por escrito, el trabajo propuesto, estructurandolo de forma clara y concisa, de manera que puedan diferenciarse los motivos u objetivos del mismo, las fuentes y metodología utilizadas y los resultados obtenidos.

d) Que los estudiantes adquieran las destrezas adecuadas para expresar de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema de contenido geográfico, dentro de las áreas temáticas indicadas por el Departamento, que será propuesto por el estudiante al profesor que le sea asignado como tutor del Máster a lo largo del primer semestre del curso, y, en cualquier caso, antes de fines del mes de febrero. El tutor presentará la propuesta de trabajo al equipo de profesores encargados del Trabajo de Fin de Máster, quien aceptará o rechazará el tema propuesto y, en caso de aceptación, designará al profesor encargado de dirigirlo. El profesor designado como director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación.

Es aconsejable que el estudiante presente a su tutor un proyecto de trabajo de investigación lo más concreto posible, con

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

vistas a evaluar la posibilidad de su definición y posterior elaboración y desarrollo.

6.EQUIPO DOCENTE

- DAVID COCERO MATESANZ
- EVA MARIA MARTIN RODA
- CARLOS JAVIER PARDO ABAD
- Mª JOSE AGUILERA ARILLA
- BLANCA AZCARATE LUXAN
- PILAR BORDERIAS URIBEONDO
- MARIA EUGENIA PRIETO FLORES
- FRANCISCO JOSE MORALES YAGO
- AURELIO NIETO CODINA
- ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

7.METODOLOGÍA

1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en una investigación monográfica completa sobre un tema concreto. Dicho trabajo ha de materializarse, a modo de orientación, en unas 70-100 páginas, a espacio y medio, y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (citas documentales, notas a pie de página, etc.). Para ello, serán particularmente útiles los conocimientos adquiridos a través de la asignatura “Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación” de este mismo Máster.

Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo, es aconsejable la utilización de fuentes primarias, recogidas, directamente, de los organismos competentes en la materia de estudio. Pueden emplearse, igualmente, resultados de otras investigaciones, relativos al tema de investigación objeto de estudio, que el alumno identificará debidamente.

2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

La elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación de un total de 300 horas, de las cuales se considera que 200 horas deben ser dedicadas a la búsqueda, selección y consulta de bibliografía, documentación y material estadístico necesarios para la realización de trabajo y 100 horas a la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta anterior y a la redacción del trabajo y de las conclusiones.

A los estudiantes que cursen el Máster en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica” con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

3. Planificación general del curso.

Para la realización del trabajo es necesario, en primer lugar, ponerse en contacto con el tutor asignado quien le orientará sobre el profesor idóneo para dirigir su trabajo.

Igualmente es aconsejable partir de un índice, lo más detallado posible, de los puntos a desarrollar. Este índice, que podrá ser modificado, tanto en cuanto sea necesario a medida que avance la investigación, será presentado al director del trabajo para que le dé el visto bueno.

La primera etapa en el proceso de elaboración del trabajo consiste en las tareas de consulta de las fuentes primarias, así como documental y bibliográfica. En ellas es absolutamente fundamental trabajar con mucho orden, a fin de que la información que sea recogida pueda ser tratada posteriormente con facilidad en la fase de redacción.

La segunda etapa consiste en la redacción del trabajo, también de indudable importancia, pues en ella se van a reflejar los resultados de la investigación desarrollada. Hay que prestar gran atención a la citada redacción, ya que, en ocasiones, un

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

buen estudio se ve deslucido por una composición deficiente; por lo tanto, hay que dedicar a esta tarea todo el tiempo que requiere.

En la redacción, además de completar los contenidos todo lo que fuera necesario, habrá de incidirse de forma especial en la depuración estilística, revisando con detenimiento el texto. Esta revisión puede hacerse directamente en el ordenador o sobre papel, según lo que a cada cual resulte más cómodo. Pero lo que es totalmente necesario durante la misma es disponer de un buen diccionario de la Lengua Española y un buen diccionario de sinónimos y antónimos, dos herramientas que resultan imprescindibles a la hora de redactar cualquier trabajo. Asimismo, en la revisión de la redacción hay que prestar gran atención a los signos de puntuación, ya que una correcta puntuación es lo que hace comprensible un texto escrito. Además, resulta conveniente leer detenidamente, y en alto, los párrafos redactados, con el fin de comprobar que la redacción es correcta. Finalmente, debe hacerse una lectura final de todo el texto, con el fin de detectar posibles erratas mecanográficas.

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de mediados de febrero a mediados de junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- De mediados de febrero a mediados de mayo: tareas de búsqueda, selección de información y lectura bibliográfica y documental (200 horas).
- De mediados de mayo a mediados de junio: tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones (100 horas).

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas.

El estudiante dispone de las Convocatorias ordinaria de Junio y extraordinaria de Septiembre para presentar el Trabajo de Fin de Máster (desde el segundo año que formalice la matrícula en el Máster, dispone de la posibilidad de optar por una Convocatoria ordinaria en Febrero o en Junio, además de la extraordinaria de Septiembre).

En función de la Convocatoria en la que vaya a ser presentado, el trabajo deberá ser entregado al director del mismo antes de las siguientes fechas: 15 de abril para la Convocatoria de Junio, 30 de junio para la Convocatoria de Septiembre y 15 de diciembre para la Convocatoria de Febrero.

Una vez obtenido el visto bueno por parte del director, el trabajo deberá ser presentado para su defensa pública antes de las siguientes fechas: 31 de mayo para la Convocatoria de Junio, 10 de septiembre para la Convocatoria de Septiembre, y 31 de enero para la Convocatoria de Febrero; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo en papel, con una sencilla encuadernación (tapa blanda, cuaderno de espirales, etc), y una copia en CD o DVD.

La defensa oral y pública tendrá lugar en la segunda quincena del mes de junio para la Convocatoria de Junio, en la segunda quincena del mes de septiembre para la Convocatoria de Septiembre, y en la segunda quincena del mes de febrero para la Convocatoria de Febrero).

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:
Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no procede la indicación de bibliografía complementaria. Será el profesor encargado de la dirección de dicho trabajo el que orientará al alumno.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del semestre. En el curso virtual, dispondrán, asimismo, de un foro que permita el contacto activo entre los estudiantes, y entre éstos y el director de su trabajo.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que hace las veces de director de su trabajo, con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración. Pueden contactar con el director de su trabajo en los días de la semana que se indican a continuación, a través de los medios de comunicación que asimismo se especifican:

Dra. Mª José Aguilera Arilla
Horario de atención:

- Lunes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas
- Miércoles, de 10,00 a 14,00 horas

Teléfono: 91.398.67.21
Correo electrónico: maguilera@geo.uned.es

Dra. Blanca Azcárate Luxán.
Horario de atención:

- Lunes, de 10,00 a 14,00 horas
- Martes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas.
- Teléfono: 91.398.67.24

Correo electrónico: bazcarate@geo.uned.es

Dra. M.ª Victoria Azcárate Luxán
Horario de atención:

- Lunes de 10 a 14 horas.
- Miércoles de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.
- Teléfono: 91.398.67.31

Correo electrónico: mazcarate@geo.uned.es

Dra. Pilar Borderías Uribeondo
Horario de atención:

- Lunes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas
- Miércoles, de 10,00 a 14,00 horas.

Teléfono: 91.398.67.20
Correo electrónico: pborderias@geo.uned.es

Dr. David Cocero Matesanz
Horario de atención:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

- Lunes, de 10,00 a 14,00 horas
- Martes, de 10,00 a 14,00 horas.
- Jueves, de 16,00 a 20,00 horas

Teléfono: 91.398.82.73
Correo electrónico: dcocero@geo.uned.es

Dra. Eva María Martín Roda

Horario de atención:

- Lunes, de 9,30 a 13,30 horas.
- Martes de 15,30 a 19,30 horas.
- Miércoles de 9,30 a 13,30 horas.

Teléfono: 91.398.87.54
Correo electrónico: emartin@geo.uned.es

Dr. Francisco Morales Yago
Horario de atención:

- Lunes de 11 a 14 horas y de 16 a 19 horas.
- Teléfono: 91.398.67.23

Correo electrónico: fjmorales@geo.uned.es

Dra. Carmen Muguruza Cañas

Horario de atención:

- Lunes y martes de 10 a 14 horas.
- Jueves de 16 a 20 horas.

Teléfono: 91.398.67.22
Correo electrónico: mmuguruza@geo.uned.es

Dr. Aurelio Nieto Codina
Horario de atención:

- Lunes de 12 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

Teléfono: 91.398.67.30
Correo electrónico: ancodina@geo.uned.esDr. Carlos Javier Pardo Abad

Dr. Carlos Pardo Abad

Horario de atención:

- Lunes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas
- Miércoles, de 10,00 a 14,00 horas

Teléfono: 91.398.87.67
Correo electrónico: cpardo@geo.uned.es

Dra. Mª Eugenia Prieto Flores
Horario de atención:

- Lunes, martes y jueves: de 10:00 a 14:00 horas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

Teléfono: 91.398.88.84 DESPACHO 413b

Correo electrónico: meprietof@geo.uned.es

Dra. María Teresa Rubio Benito
Horario de atención:

- Lunes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas
- Martes, de 10,00 a 14,00 horas

Teléfono: 91.398.67.28
Correo electrónico: mrubio@geo.uned.es

Dr. José Miguel Santos Preciado

Horario de atención:

- Lunes, de 10,00 a 14,00 horas
- Martes, de 10,00 a 14,00 horas.
- Jueves, de 10,00 a 14,00 horas

Teléfono: 91.398.67.27
Correo electrónico: jsantos@geo.uned.es

Dr. Manuel Antonio Zárate Martín
Horario de atención:

- Lunes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas
- Martes, de 10,00 a 14,00 horas.

Teléfono: 91.398.67.26
Correo electrónico: mzarate@geo.uned.es

La dirección postal es:

Departamento de Geografía UNED
Edificio de Humanidades
c/ Senda del Rey nº 7
28040, Madrid

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por tres profesores del Máster, entre los que figurará el director del trabajo; en los casos en los que el director del trabajo no sea profesor del Máster, podrá también formar parte del tribunal.

Una vez que el director del trabajo dé su visto bueno al mismo, el estudiante deberá entregar tres copias del trabajo en papel y una copia en CD o DVD en las fechas indicadas en el apartado "Metodología". La defensa oral y pública del trabajo se realizará en la segunda quincena del mes de junio (Convocatoria de Junio), en la segunda quincena del mes de septiembre (Convocatoria de Septiembre) o en la segunda quincena del mes de febrero (Convocatoria de Febrero).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

El tiempo del que se dispondrá para la exposición oral del trabajo será limitado, y oscilará, generalmente, entre los 20 y los 30 minutos, según sea indicado por el director del trabajo. Por lo tanto, lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de preparar la exposición es ajustarse al tiempo que sea señalado.

Para la exposición es aconsejable preparar un guión, más o menos completo, que sirva para recordar las cuestiones más relevantes a las que se hay que hacer referencia, procurándose, en la medida de lo posible, no leer literalmente el texto.

Aunque podrán existir matices, en función del tipo de trabajo realizado, la exposición se centrará, principalmente, en los siguientes puntos: a) Una breve introducción, en la que se expliquen los motivos de elección del tema, los centros de investigación y documentación consultados y las fuentes primarias y/o bibliográficas más importantes utilizadas. b) Una exposición de las líneas más destacadas de la investigación desarrollada, y c) Un resumen de las conclusiones principales a las que se ha llegado.

Tras la exposición del trabajo, los tres miembros del tribunal podrán formular alguna pregunta, solicitar una aclaración sobre alguna cuestión concreta o plantear alguna objeción, a la que deberá contestarse de la forma más precisa posible.

En la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la calidad y originalidad del trabajo presentado, el interés de sus conclusiones, y la capacidad demostrada para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

La evaluación del trabajo se hará con arreglo a las siguientes calificaciones: No Apto, Aprobado (de 5 a 6,9), Notable (de 7 a 8,9) y Sobresaliente (de 9 a 10).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Líneas de trabajo preferentes

Las propuestas de trabajo efectuadas por los alumnos, para la realización de Trabajo Fin de Máster, deben encuadrarse dentro de los siguientes apartados.

1. Consecuencias territoriales de los procesos económicos.
    1. *Dra. Blanca Azcárate Luxán*
    2. *Dra. Pilar Borderías Uribeondo*
    3. *Dra. Eva M. Martín Roda.*
2. Investigación Geográfica en las periferias de las grandes ciudades.
    1. *Dra. M. Victoria Azcárate Luxán*
    2. *Dra. M. del Carmen Muguruza Cañas*
    3. *Dr. José Miguel Santos Preciado*
3. Investigación en espacios sociales.
    1. *Dra. M. José Aguilera Arilla*
    2. *Dr. Francisco Morales Yago*
    3. *Dra. M. Eugenia Prieto Flores*
    4. *Dra. M. Teresa Rubio Benito*
4. Repercusiones del turismo en la organización del espacio.
    1. *Dr. Aurelio Nieto Codina*
    2. *Dr. Carlos J. Pardo Abad*
    3. *Dr. Antonio Zárate Martin*

15.Competencias básicas y generales

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

A través de la realización del *Trabajo Fin de Máster del itinerario Geografía* de los alumnos que cursen la misma se espera que adquieran las siguientes competencias:

1. Competencias Básicas y Generales

a. Desarrollar conocimientos que aporten una base para el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.

b. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos geográficos

c. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de diversas fuentes de información.

d. Que sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos de un modo claro y sin ambigüedades.

e. Que desarrollen habilidades de aprendizaje autónomo.

f. Que desarrollen capacidad de investigación y de creación.

g. Que adquieran motivación por la calidad y compromiso ético.

h. Que desarrollen capacidad de análisis, de síntesis y de interrelación de ideas.

i. Que desarrollen capacidad de gestión de la información y de gestión y planificación en el desarrollo de un trabajo o proyecto.

16.Competencias específicas

A través de la realización del *Trabajo Fin de Máster del itinerario Geografía* de los alumnos que cursen la misma se espera que adquieran las siguientes competencias:

1. Competencias específicas

a. Capacidad en el uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación geográfica.

b. Capacidad para conocer y valorar las distintas líneas de investigación desarrolladas por y el geógrafo.

c. Capacidad para conocer y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, en el ámbito de la Geografía.

d. Capacidad para conocer y manejar adecuadamente en los principales recursos bibliográficos, fuentes de investigación y bases de datos para la investigación en el ámbito geográfico.

e. Capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación geográfica.

f. capacidad para organizar y utilizar los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación geográfica.

g. Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de la Geografía.

h. Capacidad para redactar y presentar los resultados de la investigación desarrollada.

i. Capacidad realizar una presentación en la que se exponga de forma visual y oral, a públicos especializados

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0

y no especializados, los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones críticos existentes de claridad visual y expositiva.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
9F01D2D1A03B90C7F97EF03CD3BB35A0